Página 1 de 2

Ciudad Universitaria, 14 de febrero de 2024.



JUNTA DIRECTIVA S-198-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el acuerdo No.198 Punto V, Literal I) del Acta No. 011-2023-2025, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2024, que literalmente dice:

V Literal I) Solicitud de contratación de profesores en modalidad servicios personales de carácter temporal y Servicios Profesionales No Personales para atender las carreras presenciales de la Escuela de Química para el Ciclo I-2024

Conocida la solicitud del director de la Escuela de Química, referente a la Contratación de Profesores por Servicios Personales de Carácter Temporal para el ciclo I-2024, durante el periodo comprendido del 16 de febrero al 06 de julio de 2024. Considerando:

1. La necesidad de responder a la oferta académica aprobada por la Honorable Junta Directiva de esta Facultad para el Ciclo I-2024, según los planes de estudios.

Por lo anterior, Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:** 

A. Aprobar la Contratación de dos Profesores por Servicios Personales de Carácter Temporal a cuarto de tiempo para la carrera de Licenciatura en Química, durante el periodo comprendido del 16 de febrero al 06 de julio de 2024 según el detalle siguiente:

1.	Nombre						
Cargo Funcional:		Impartir la asignatura de Introducción a la computación					
Salario:		\$374.43					
Tipo de Contrato:		Servicios Personales de Carácter Temporal a cuarto de tiempo					
Jornada Semanal		Horario siguiente: lunes de 08:00 am a 12:00 pm, martes de 08:00 am a 11:00 am miércoles de 09:15 am a 12:15 pm Pudiendo ajustarse de acuerdo a las necesidades cargo					



Función General	Planificar, organizar, ejecutar e integrar deberes y responsabilidades como maestro de la asignatura de Introducción a la computación							
Dependencia	Escuela de Química							
Jefe Inmediato	Director de la Escuela de Química							
2. Nombre								
Cargo Funcional:	Impartir la asignatura de Inglés I							
Salario:	\$374.43							
Tipo de Contrato:	Servicios Personales de Carácter Temporal a cuarto de tiempo							
Jornada Semanal	Horario siguiente: lunes a viernes de 6:35 a.m. a 8:35 a.m.							
Función General	Planificar, organizar, ejecutar e integrar deberes y responsabilidades como maestra de la asignatura de Inglés I							
Dependencia	Escuela de Química							
Jefe Inmediato	Director de la Escuela de Química							

Fuente de financiamiento: Fondo General-Rubro 51.

B. Inform	ıar al	director de la	Escuela	de Qu	ímica qu	e la cont	ratación	del			
		se declara	desierta,	por lo	que se le	solicita	realizar	una i	nueva co	nvocatoria.	

C. Notifiquese

Atentamente,

Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO ESPECIAL-FCNM-UES

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"E

Copia: Vicedecanato, Recursos Humanos, Administración Financiera, Escuela de Química, Interesados, Archivo.